

En el Lugar de Caler mosa Del Valle y merindad de Cal
 de Caler a diez dias del mes de noviembre de mil y seis
 cientos y diez años en presencia por ante mi Juana l.
 de y docto escribano y no largo publico del reyno y seño
 y señores de yuso escritos parecieron y se sentaron Pedro
 Saratúa de Queda como marido y con junta persona
 de doña Isabel de yudocho su mujer y mateo Ruiz
 de caedo como marido y con junta persona de caedo
 de yudocho su mujer. Vozinos del dho lugar de Cal
 ser mosa y Pedro Fernandez de mata como marido
 y con junta persona de beatus Ruiz de yudocho
 su mujer y Fern Ruiz de la puente escribano del
 Rey nro señor por si y como padre y lex y como ad
 mi mirador de la persona y bienes de maria Ruiz
 de la puente su hija y de Fern Ruiz de yudocho su
 mujer de junta vozinos del dho lugar de Cal y dijeron
 que ellos como tales maridos y con juntas personas
 de las dhas sus mujeres y padre y ad mi mirador de la
 dha su hija tienen nonbrados por tal tiempo de mi el
 dho escribano para y a fin y de dar y tasar los dhas
 bienes muebles y dhas y como bienes que de xaron y
 quedaron por fin y muerte de Fern Ruiz de yudocho su
 docto y sabe ruz de la cerla yudocho su mujer
 de fin y muerte de sus y abuelos de los dhas dhas
 vozinos que fueron del dho lugar de Caler mosa
 a mateo y saratúa y a Juan alonso de la hilla vozinos del
 dho lugar para que ellos como tales personas non
 gradas para ellos y effe dhas y a fin y dobi dan

Y ten tasaron una tierra con sus arboles
alac tynac ter myno de balermosa a
suro de maria sarabia de rrueda beryna
de oyo lugar en doce du lado q uo balen
quatro mill y quatro cientos y setenta y tres
en reales

0405 0 0

Y ten o ha tierra Plantada de arboles
mancanor don de dicen ascurra ceglia
ter myno de oyo lugar en suro de marcos
duy de la cerla beryno de oyo lugar q uo
tasaron en tres du lado

00101 2 2

Y ten tasaron una cerbera en ter myno de
oyo lugar donde dicen ascurra ceglia q uo
en suro de tierra de marcos garga beryno
de oyo lugar q uo tasaron en cinco du
lado q uo balen mill y oyo cientos y setenta
y cinco ms

00108 7 5

Y ten tasaron una gera en ter myno de
oyo lugar donde dicen alac gera en suro de
marcos garga y lucia gomez beryno de oyo
lugar y la tasaron en cinco du lado

00108 7 5

Y ten tasaron un tinare con sus majue
los en bella nido ter myno de oyo lugar y el ma
juelo esta debajo de oyo tynar en suro de
marcos de arle beryna de burrey y porta da a
parte Juan de torres beryno de arroyo
en cinco y media du lado q uo balen dos y oyo
mill y setenta y cinco y un y media ms

01807 5 0

y son tasaron o ho masuelo en el termino
de villa neda que esta en suro al apartir de
Nagaron de Juan Sarrabia vecino de espigar
y por la otra partelynar delos rios yere.
deros en su quinta y dos duzados que balen
dos y nuebe mll. y quicms ————— 1905 0 0

y son tasaron o ho masuelo en el mismo termino
de villa neda en suro de terra de abad de
ona y de andree de calce vecino de a puente
de val de trueso tasado en suro de duzados que
balen y balen anco mll. y duzados y anguenta
ms ————— 2050 25 0

y son tasaron o ha men canera en termino
no de espigar don de dilen asen veyo que
esta en suro de marcos Nuy vecino de espigar
lugar yee da myan Nuy vecino de aho
tasada en suro y cuenta de alce que balen
mll. y setenta y cinco y anguenta ms ————— 2010 75 0

y son tasaron o ha sordado galtera en
termino de espigar don de dilen asen manis
quinta en suro de Juan Rodriguez de casilla
vecino de espigar en suro de duzados que
balen mll. y sesenta y tres y dos ms ————— 2010 12 2

y son tasaron un lynar en el termino
don de dilen asen manis en suro de Juan
dial vecino de panycas en termino y sus
duzados que balen nuebe mll. nuebe mll. y se
tesenta y cinco y anguenta ms ————— 2090 75 0

Y then tasaron otro lugar en el termino
de San Mateo en sufo de maya sarabave
una de los lugares en berme y tres ducados
que valen dos mill y seis cientos y sesenta
y cinco mrs.

0311625

Y then tasaron una suelta conlada donde
dilen ala aquera en termino del ofiugan
en sufo de tierra del magorabgo de toxa
en fin cuenta y sus deales que valen
mill y noventa y berme y quatro mrs.

110924

Y then tasaron otro parte que queda junto
con esta suelta que llega al arroyo y por
la parte de abaxo Juan dias de pamparib
en sesenta y sus deales que valen dos mill
y doscientos y quarenta y quatro mrs.

0211244

Y then tasaron otra tierra ala sabuguer
termino de los lugares en sufo de san
sarabia berme de los lugares en quatro
ducados que valen mill y quinientos

0111500

Y then tasaron otra heredad donde dilen
casan mateo termino de los lugares en
sufo de marcos cruzo de los lugares
en siete ducados que suman valen dos
mill y sesenta y berme y cinco mrs.

0211625

Y then tasaron otra tierra en el
termino donde dilen ala eslacada en
sufo de maya fernandez yuda de
una de los en calvile ducados que
valen cinco mill y doscientos y an quenta mrs.

021159

Y ften tasaron o ha tierra al Cal termino
de arroyo en surco de maria sarabia de queda
vorno de Calermosa en oyo duzados y ue
Calen tres mill mis — Q 30 0 0 0

Y ften tasaron o ha tierra en el oyo termino
de Cal en surco de Juana Garcia vorno de
Calermosa en canas duzados y ue Calen mil
y oyo quenta y cinquenta y cinco mis — Q 10 27 5

Y ften tasaron o ha tierra en el oyo termino
de Cal en surco de Pedro sarabia de queda
vorno de Calermosa en catos duzados
y ue Calen canas mil y diez y cinco y an quenta
mis — Q 0 50 2 5 0

Y ften tasaron o ha tierra en el oyo ter
mino en surco de Ambrosio de la yleria
de oyo lugar de Calermosa por tapas de
Cerro en diez y nueve duzados y ue Calen
siete mil y cinco y veinte y cinco mis — Q 0 70 2 5

Y ften tasaron o ha tierra donde dhen
Calermosilla termino de Calermosa a surco
de marcos Nuy de la cerca vorno de oyo lugar
en diez duzados y ue Calen quatro mil y quenta
mis — Q 0 40 5 0 0

Y ften tasaron o ha tierra donde dhen
la partil de calcedo en el oyo termino en surco
de matro Nuy vorno de oyo lugar en
sus duzados y ue Calen dos mil y quenta
y quarenta y quatro mis — Q 0 20 2 4 4

Y tasaron un tinar de myno de yd donde
dhen alas clon cas tasada en quarenta
ducados que valen y pnce mll ms 1500 0 0

Y ten tasaron o tinar ala de gisa
de myno de yd en surfo de mayra de arse
veryna de tinger y porta o trapa de fion
dual veryno de yd tasado en quarenta
ducados que valen de quarenta y de
mll ms 1500 0 0

Y ten tasaron o ha seridad donde dhen
et ba de lubero termino de yd en surfo de
andea de yd veryna de yd lugar de yd en
loz mte ducados que valen siete mll y
qu ms 10700 0 0

Y ten tasaron una seridad donde dhen
en carbo laos y ras termino de balormasa
en surfo de mayra dual veryna de yd lugar
en cano de acce que valen quenta y setenta
ms 1000 7 0

De manera que suman y montan los ms que
alcan tasados los bienes dades con temidos en las
pensadas a las con temidas de los bienes dades
que los es tasados y parados en tasado sumata dades
que de xaron los es de fion como de ab
de aridas consta du fion y fion y fion 23700 0 4
mll y fion y qu a no ms salto y fion de
que fion de fion.

Y tasaron de los bienes muebles
Primera mente tasaron una arla de arde
de yd ar tigo en loz mte y de de alio 17 4 8

Y son tasaron o ha arca gueta ala on
cada de la puerta en diez y seis reales - V^{e} 4 4
Y son o ha en gueta de gueta y gueta
cometas en la codex a docta la na en
oro reales - Q^{e} 027 2

Y son tasaron una a na gueta y gueta
cada en la casa en tres ducados - Q^{e} 101 22

Y son tasaron una a na gueta y gueta
o ha y gueta en la puerta en la gueta P^{e} 107 50

Y son tasaron dos y netos y gueta en
diez reales - Q^{e} 034 0

Y son tasaron un y nanco de tasaron
y no en oro reales - Q^{e} 027 2

Y son tasaron o ha y netos y gueta
en dos reales - Q^{e} 006 8

Y son tasaron un dixo de tasaron
en quatro reales - Q^{e} 013 6

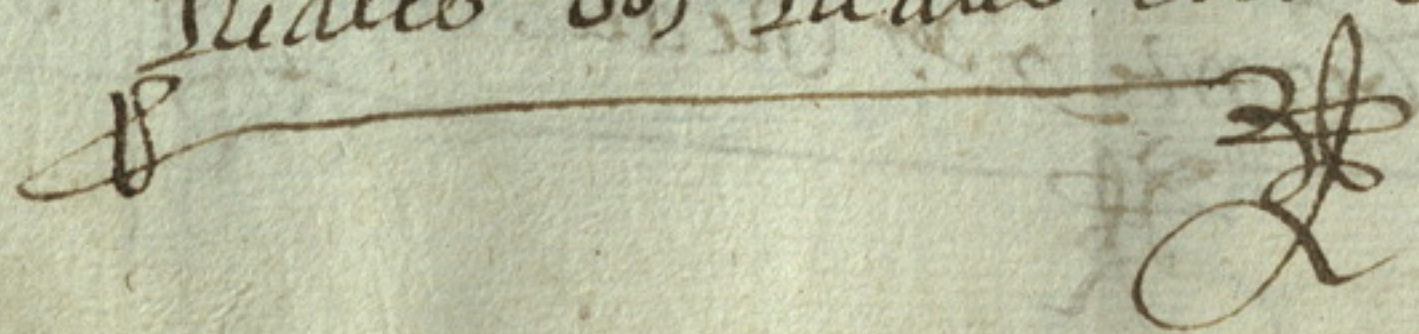
Y son tasaron dos ducados y gueta
en oro reales - Q^{e} 027 2

Y son tasaron dos espinas de tasaron
a dos reales cada una y gueta reales - V^{e} 13 6

Y son tasaron dos famgas de tasaron
a reales el cele y no - Q^{e} 08 16

Y son tasaron doce y abas y no de
y no por masar a tres reales cada un
y ab gueta y gueta y gueta y no - V^{e} 102 58

Y son tasaron quatro ducados de tasaron
y no de no y gueta y gueta y gueta en
reales dos reales cada uno - Q^{e} 027 2



Y son tasaron ungar de grano de ysa
en coj a carrales Breps en un de a e. 00 3 4

Y los tienes esta con cla bodega de la v
y los que se siguen en la bodega de
la ante de casa

Y son tasaron una carra de la bodega de la v
sesenta carrales en cinco ducados 10 8 7 0

Y son tasaron otra carra de la bodega no
venta carrales de la bodega en oyo ducados 30 0 0 0

Y son tasaron otra carra de la bodega de la v
caber treinta carrales en diez y siete reales 00 6 1 2

Y son tasaron la una gusta en la bodega
de la bodega en oyo ducados 30 0 0 0

Y son tasaron el tonel mejor en diez y ocho reales 08 0 03 4 0

Y son tasaron el tonel que se usa la ymuna
en oyo reales 00 2 7 2

Y son tasaron ocho tonel de en en la bodega
y multa en siete reales 00 2 3 8

Y son tasaron ocho tonel de la bodega de la v
en diez y siete reales 00 1 0 2

Y son tasaron sus tablas de la bodega de la v
en diez y siete reales 00 9 7 8

Y son tasaron un tajo con todos sus aparejos
y un cofano con el para el en basar en g ma
venta y sus reales 10 5 6 8

Y tasaron el eskerol de los corrales y lo de
se no en diez y siete reales 00 6 1 2

Y son tasaron un aradro con su de la bodega
siete reales ducados y treinta y siete reales 00 2 3 8

Y Aen tasaron una cula trefa y Nota
que da en el aposento de medio en seis.

Deales ————— 4 0 0 2 0 4

Y Aen tasaron una arguilla guarda
en el mismo aposento en cinco Deales: 0 0 1 7 0

Y Aen tasaron una cula trefa en
un Deol ————— 4 0 0 0 3 4

Y Aen tasaron unes cano vreso guarda
de delante la cama en un Deol ————— 4 0 0 0 3 4

Y Aen tasaron dos dñelefs queson
que brendo la escalera en tres Deales: 0 0 1 0 2

Y Aen tasaron una cula mesa en
coznte y seis Deales: ————— 4 0 0 8 8 4

Y Aen tasaron una mesa de la cena
en cinco Deales: ————— 4 0 0 1 7 0

Y Aen tasaron otra mesa de unxe
cuadrada en quatro Deales: ————— 4 0 0 1 3 6

Y Aen tasaron una cula trefa y mae
trastada en cinco Deales: ————— 4 0 0 1 7 0

Y Aen tasaron dos escanos trefa a dos
Deales cada uno y quatro Deales: 0 0 1 3 6

Y Aen tasaron unes cano trefa toda
de en catrove Deales: ————— 4 0 0 4 7 6

Y Aen tasaron una Calleda sin guarda
en oys Deales: ————— 4 0 0 2 7 2

Y Aen tasaron una Dasta trefa en
quatro Deales: ————— 4 0 0 1 3 6

Y Aen tasaron un Dastillo en quatro
Deales y dos Deales: ————— 4 0 0 0 6 8

Y

Y

y ten tasaron otro Rasfulto enbndae ovo 3 4

y ten tasaron quatro acadillo engua
do Reales ————— Folli 3 6

y ten tasaron una saga vieja en dos
Reales ————— Folio 6 8

y ten tasaron una saga vieja ymbola
y ha pequeña de mano en dos Re
ales en tas ————— Folio 6 8

y ten tasaron un xica caon en dos
Reales y medio ————— Folli 1 9

y ten tasaron un acadon en dos Re
ales y medio ————— Folli 1 9

y ten tasaron una Reja en guano
Reales ————— Folli 3 6

y ten tasaron ~~los~~ Desfones el uno que
trado en tres Reales en bot. a dos ————— Folli 0 2

y ten tasaron una acuela de mano.
en Real y medio ————— Folio 5 1

y ten tasaron otra acuela de sople
en un Real ————— Folio 3 4

y ten tasaron una tizona de mal olo
en dos Reales ————— Folio 6 8

y ten tasaron una patada de cantero de
Xa en olo y me ————— Folio 0 8

y ten tasaron tres morteros enbndae do 3 4

y ten tasaron un cerro de hierro en dos
Folli y me ————— Folio 1 8



Y son tasaron quatro asadores en
las Reales. Pollo 0 2

Y son tasaron otros tres asadores breves
en junta en bryntes y quatro ms. Pollo 2 4

Y son tasaron seis curas de guero
a doce ms cada una. Pollo 7 2

Y son tasaron seis hallos de guero
a catorde ms cada uno. Pollo 8 4

Y son tasaron tres candeleros de
co fin en siete Reales. Pollo 3 8

Y son tasaron un al muel con un muel
en oro Reales. Pollo 7 2

Y son tasaron un plato de damas
en un Real. Pollo 3 4

Y son quatro calderones breves el uno sin
asa muelco de que son cinco de blanco
tasados en dos dias. Pollo 7 5

Y son tasaron dos sartenes en las Pollo 0 2

Y son tasaron otras tres sartenes breves
en otros tres Reales. Pollo 0 2

Y son tasaron una y de podar breves
en un Real. Pollo 3 4

Y son tasaron quatro platos de resaca
breves en dos Reales. Pollo 6 8

Y son tasaron dos platos breves de arar
en un Real. Pollo 3 4

Y son tasaron tres platos breves
en dos Reales. Pollo 6 8

Y son tasaron otras dos platos breves.

rendidas y dos esfuillae de palo en
un Real ————— Q 10 3 4

y son tasaron seis fajadores reparto
en dos Reales ————— Q 11 0 2

y son tasaron un fandel en diez y
cinco ————— Q 10 1 8

y son tasaron dos pedacos de co
mudas en dos Reales ————— Q 10 6 8

y son tasaron un peso de hierro de ar
gor en dos Reales ————— Q 10 6 8

y son tasaron tres sacanas de arcis
cadas cada una y tra de nueve baras
poco mas o menos en lo que y son Reales 11 5 4

y son tasaron diez tinajas nuevas
buenas andas en anguenta y de
aloe ————— Q 107 6 8

y son tasaron otros diez tinajeros
buenos y de otros Reales cada uno 12 0 4

y son una tabla de mantiles andas
de cinco baras siete Reales ————— Q 12 3 8

y son tasaron otra tabla de mantiles
de tres baras en quatro Reales y m 11 5 9

y son tasaron dos mantijas entres
Reales an; cas ————— Q 11 0 2

y son tasaron otra tabla de mantiles
en quatro Reales ————— Q 11 3 6

y son tasaron otra mantija buena y
en un Real ————— Q 10 3 4

Y son tasaron un año de Duan entres
Reales ————— Q 01 0 2

Y son tasaron un año de Cynbuelo
en dos Reales ————— Q 00 6 8

Y son tasaron una boca de mujer de Cyn
buelo en tres Reales ————— Q 01 0 2

Y son tasaron dos bocas de mujer viejas
en dos Reales ————— Q 00 6 8

Y son tasaron una camisa vieja en
dos Reales ————— Q 00 6 8

Y son tasaron un Cynuelo de sajatino
en dos Reales ————— Q 00 6 8

Y son tasaron o ha Cynuelo de sajatino
en quatro Reales y medio ————— Q 01 9 3

Y son tasaron una manta de sajae en un
sobrello en nube Reales ————— Q 03 0 6

Y son tasaron o ha manta de sajae en
seis Reales y medio ————— Q 02 9 5

Y son tasaron o ha manta comenzada
a romper en cinco Reales y medio ————— Q 01 7 7

Y son o ha manta de sus baras en sus Re
ales ————— Q 02 0 4

Y son tasaron o ha manta vieja en
quatro Reales ————— Q 01 3 6

Y son tasaron un cobertor de blanquitos
en diez y seis Reales ————— Q 06 1 2

Y son o ha cobertor colorado guercasos en
quince Reales ————— Q 05 1 0

y ten setaso un canca en die deales 03 4 0
y ten setaso otro canca diez endos 00 6 8
deales

y ten setaso una almozada blanca con
una randa en sus deales 02 0 4

y ten lasaron dos almozadas de hed en
siete deales cada una 07 1 4

y ten lasaron un costal de boxa nuevo
en quatro deales y medio 01 5 3

y ten lasaron diez en tres deales 01 0 2

y ten lasaron una gundia doblada en
corte de deales 07 4 8

y ten lasaron un coligon diez y medio
en dos deales 06 1 2

y ten lasaron otro coligon conu lana
en corte deales 06 8 0

y ten lasaron un coligon de tres diez
conu lana en corte deales 03 4 0

y ten lasaron un coligon blanco conu
lana en corte deales 06 8 0

y ten lasaron un cabal diez y medio
en tres deales y medio 01 1 9

y ten lasaron otro cabal diez en
quatro deales 01 3 6

y ten lasaron otro cabal diez y medio
conu lana en corte deales 03 7 4

y ten lasaron otro cabal del a bours bado
en dos deales 02 7 2

Y ften tasaron un mano de faja y nota en
dos reales V2 7 2

Y ften tasaron una capa de faja y nota
en dos reales V0 6 8

Y ften tasaron una correa muy faja y nota
en un real V0 3 4

Y ften tasaron un cinto de faja y nota en
un real V0 3 4

Y ften tasaron dos platos blancos de boro do
en dos reales V0 6 8

Y ften tasaron una barrena blanca con ojeas
en un real V0 3 4

Y ften oha barrena blanca arriada en dos
reales V0 1 8

Y ften tasaron tres agujeros y una cuba en
dos reales y medio V0 1 6

Y ften una saya de curral con unos cuerpos de
corteles y remendada en dos reales V0 6 8

Y ften oha saya faja y nota y remendada
en tres reales V1 0 2

Y ften tasaron un sauelo de pardo de faja y
remendado en un real y medio V0 9 1

Y ften tasaron una xaquealla de faja y
remendada en un real V0 3 4

Y ften tasaron una faja y nota en
un real V0 3 4

Y ften tasaron dos tablas de nogal que estan en
la casa mayor en tres reales cada una sus dos V2 0 4

Y ften tasaron las manhanas que estan en
un real V0 2 0

Y en lasaron las Jangas de abas acas 08 06 1 2

Y en lasaron la Janga de garbancos 08 06
por acas De alce Janga y media 08 06

Y en lasaron el cele myn de 2 muez annas 08 1 6
Jangas

Y en lasaron la Janga de comuna
sue De alce las Jangas y media 08 3 3

De manera que su ma y monta los lms en que
estan lasados los bienes muebles quitan to
sados que de xpo. Tugan, sabe rruz de acer
ca de Junta con tenyos enee yntene dary
lasados por losos maho garbia y Juana de cas sumando muellos
della por sonas non tradas por los herederos de 4908 17
la suzoria quarenta y nueve mls y 17 cuartos
y diez y siete qms como de las partidas consta aque
me de fero salbo sona si to obree y losos maho
garbia y Juana de casalla por ynos de xpo. Tugar
de baler mola de xron que ellos san fco. Tugar
con bien y freme de alo que nro senor les da
bo a entender y ellos san de cançado de baf me
jura mento que les dienen y lo fmo de un nonbre el
de maho garbia y por xpo. Juana de casalla
un tal vez estando que unta por bide y el con
ciado alonso sarabia de duida y maho garbia me
na en dias ubi tanre enee Tugar y xpo. Tugar
Doduques sabe por yno de Tugar de quetado xpo
al presente ofubano dello dy fco. maho garbia por
tal vez maho garbia a passe ante m. Juana de casalla

[illegible]